

PROCESO No: 110013105029201900616 00  
DEMANDANTE: GABRIEL ALBERTO CUTOLO  
DEMANDADO: SIMIC COLOMBIA SPA Y OTROS

Elimina la filigrana digital ahora

INFORME SECRETARIAL. - Bogotá D.C., 5 de febrero de 2021, Al despacho de la señora juez el proceso de la referencia con memorial por medio del cual el apoderado de la demanda. Sírvase proveer.

La secretaria,

  
CILIA YANETH ALBA AGUDELO

### JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO

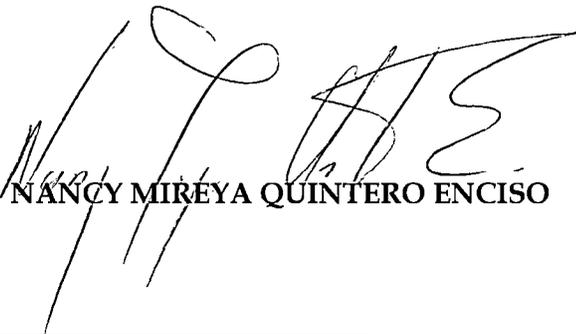
Bogotá D.C., veinticuatro (24) de marzo de dos mil veintiuno (2021).

Vista la nota del informe secretarial que antecede, se le reconoce personería para actuar a la sociedad RIOS SILVA & CIA. S.A.S identificada con el Nit No 830.503.882-1 representada legalmente por el señor NICOLAS RIOS MARTINEZ identificado con la C.C. No 80.767.804 como apoderada de la demandada SIMIC COLOMBIA , en los términos y para los efectos del poder conferido.

Como quiera que la apoderada de la sociedad SIMIC COLOMBIA, presento incidente de nulidad frente a la notificación de la demanda (fl69) , el despacho corre traslado de la misma a la parte actora y por el término legal

### NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

La Juez,

  
NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO BOGOTÁ

Hoy 25 de marzo de 2021

Se notifica el auto anterior por anotación en el estado N° 51

  
CILIA YANETH ALBA AGUDELO  
Secretaria